

# Flash Perú

## PIB: sorpresa positiva de la actividad en febrero

El crecimiento de la actividad se aceleró en febrero a 5,7% interanual (4,2% en enero), algo por encima de lo que anticipamos (BBVA: 5,4%; Consenso: 4,8%). Destacó el mayor avance del conjunto de sectores no primarios, entre ellos la Construcción y la Manufactura. Para marzo, la cifra de crecimiento recogerá el efecto estadístico positivo de la Semana Santa. El balance de los primeros indicadores disponibles para ese mes no apunta, sin embargo, a una aceleración pronunciada, lo que sugiere que en marzo no se habría registrado un impulso adicional importante. Por ello, estimamos que el crecimiento de la actividad se habría situado entre 5,2% y 5,4% en el primer trimestre.

- **En el resultado del mes destacó el mayor avance del conjunto de sectores no primarios**

Las actividades no primarias, las más vinculadas con la demanda interna, se aceleraron en febrero en alrededor de un punto porcentual y crecieron por encima de 5,5% interanual. Fue importante, por ejemplo, el mayor empuje de Construcción (de alrededor de 3% de crecimiento en enero a cerca de 10% en febrero, algo que no se observaba desde mediados del año pasado), apoyada en el mayor ritmo de obras en unidades mineras, infraestructura vial, y proyectos de viviendas, oficinas y centros comerciales. También destacó la recuperación de la Manufactura, no solo del procesamiento de recursos primarios (metales sobre todo, lo que es coherente con el fuerte crecimiento de la Minería), sino también del componente no primario, que luego del bache de enero (-1% interanual) creció en febrero a un tasa más próxima al 3%, similar a la que registró en el cuarto trimestre del año pasado. En esta última cifra incidieron positivamente el mejor desempeño de la producción de bienes intermedios y de consumo.

- **Balance de los primeros indicadores de actividad de marzo no apunta a una aceleración pronunciada con respecto a febrero, a pesar del efecto estadístico positivo de la Semana Santa**

Dentro del conjunto de indicadores disponibles para marzo se tiene que el consumo interno de cemento avanzó a un ritmo mayor que en el mes previo, mientras que la producción de electricidad se sostuvo cerca del 7% interanual. El gasto de capital del gobierno general no mostró sin embargo mayor variación en el mes (en términos interanuales), luego de incrementarse 18% en el primer bimestre. El balance de estos primeros indicadores de actividad es en síntesis similar al de febrero, a pesar de que recoge el efecto estadístico positivo de la Semana Santa (en 2014 se celebró en abril, no en marzo), el que estimamos que incide en alrededor de 1,5 puntos porcentuales sobre la tasa de expansión interanual del producto. Como resultado, el crecimiento en el tercer mes del año no parece haberse acelerado de manera importante con respecto al ritmo de febrero. En este contexto, estimamos que el PIB habría aumentado entre 5,2% y 5,4% en el primer trimestre del año.

Para ver más acerca de Perú, [haga click aquí](#)

## Economic activity: output growth surprises on the upside in February

Output growth picked up in February to 5,7% yoy (4,2% in January), somewhat above the print we were expecting (BBVA: 5,4%; Consensus: 4,8%). There was an important upsurge in non-primary sectors, especially in Construction and Manufacturing. Economic activity growth in March will be statistically boosted by the positive effect from Easter holidays. In spite of it, available indicators for that month do not point at a very important acceleration. Taking this into consideration, we estimate output growth would have been around 5,2% to 5,4% yoy in 1Q14.

For more on Peru, [click here](#).

Hugo Perea  
hperea@bbva.com  
+51 1 211 2042

Francisco Grippa  
fgrippa@bbva.com  
+51 1 211 1035

Daniel Barco  
daniel.barco@bbva.com  
+51 1 2111548

Isaac Foinquinos  
ifoinquinos@bbva.com  
+51 1 2111649

Rosario Sánchez  
rdpsanchez@bbva.com  
+51 1 2112015



| Av. República de Panamá 3055, Piso 15, San Isidro, Lima, Perú | Tel.: +51 2111000 |  
www.bbvaresearch.com

Antes de imprimir este mensaje, por favor, compruebe que es necesario hacerlo.

La presente comunicación y sus anexos quedan sujetos a confidencialidad en los términos establecidos en la normativa aplicable, dirigiéndose exclusivamente al destinatario mencionado en el encabezamiento. Son de exclusivo uso interno y queda prohibida su divulgación, copia, cesión, entrega, remisión o envío a terceros ajenos al Grupo BBVA sin consentimiento previo y escrito del remitente. Si ha recibido este mensaje por error, debe saber que su lectura, uso o copia están prohibidos y le rogamos que lo comuniqué inmediatamente mediante reenvío a la dirección electrónica del remitente, eliminándolo a continuación.

## AVISO LEGAL

Este documento, así como los datos, opiniones, estimaciones, previsiones y recomendaciones contenidas en el mismo, han sido elaborados por Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (en adelante "BBVA"), con la finalidad de proporcionar a sus clientes información general a la fecha de emisión del informe y están sujetas a cambio sin previo aviso. BBVA no asume compromiso alguno de comunicar dichos cambios ni de actualizar el contenido del presente documento.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud de compra o suscripción de valores o de otros instrumentos o de realización o cancelación de inversiones, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

**El inversor que tenga acceso al presente documento debe ser consciente de que los valores, instrumentos o inversiones a que el mismo se refiere pueden no ser adecuados para sus objetivos específicos de inversión, su posición financiera o su perfil de riesgo ya que no han sido tomadas en consideración para la elaboración del presente informe**, por lo que debe adoptar sus propias decisiones de inversión teniendo en cuenta dichas circunstancias y procurándose el asesoramiento específico y especializado que pueda ser necesario. El contenido del presente documento se basa en informaciones que se estiman disponibles para el público, obtenidas de fuentes que se consideran fiables, pero dichas informaciones no han sido objeto de verificación independiente por BBVA por lo que no se ofrece ninguna garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección. BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido. El inversor debe tener en cuenta que la evolución pasada de los valores o instrumentos o los resultados históricos de las inversiones, no garantizan la evolución o resultados futuros.

**El precio de los valores o instrumentos o los resultados de las inversiones pueden fluctuar en contra del interés del inversor e incluso suponerle la pérdida de la inversión inicial. Las transacciones en futuros, opciones y valores o instrumentos de alta rentabilidad (*high yield securities*) pueden implicar grandes riesgos y no son adecuados para todos los inversores. De hecho, en ciertas inversiones, las pérdidas pueden ser superiores a la inversión inicial, siendo necesario en estos casos hacer aportaciones adicionales para cubrir la totalidad de dichas pérdidas. Por ello, con carácter previo a realizar transacciones en estos instrumentos, los inversores deben ser conscientes de su funcionamiento, de los derechos, obligaciones y riesgos que incorporan, así como los propios de los valores subyacentes a los mismos. Podría no existir mercado secundario para dichos instrumentos.**

BBVA o cualquier otra entidad del Grupo BBVA, así como sus respectivos directores o empleados, pueden tener una posición en cualquiera de los valores o instrumentos a los que se refiere el presente documento, directa o indirectamente, o en cualesquiera otros relacionados con los mismos; pueden negociar con dichos valores o instrumentos, por cuenta propia o ajena, proporcionar servicios de asesoramiento u otros servicios al emisor de dichos valores o instrumentos, a empresas relacionadas con los mismos o a sus accionistas, directivos o empleados y pueden tener intereses o llevar a cabo cualesquiera transacciones en dichos valores o instrumentos o inversiones relacionadas con los mismos, con carácter previo o posterior a la publicación del presente informe, en la medida permitida por la ley aplicable.

Los empleados de los departamentos de ventas u otros departamentos de BBVA u otra entidad del Grupo BBVA pueden proporcionar comentarios de mercado, verbalmente o por escrito, o estrategias de inversión a los clientes que reflejen opiniones contrarias a las expresadas en el presente documento; asimismo BBVA o cualquier otra entidad del Grupo BBVA puede adoptar decisiones de inversión por cuenta propia que sean inconsistentes con las recomendaciones contenidas en el presente documento. Ninguna parte de este documento puede ser (i) copiada, fotocopiada o duplicada en ningún modo, forma o medio (ii) redistribuida o (iii) citada, sin el permiso previo por escrito de BBVA. Ninguna parte de este informe podrá reproducirse, llevarse o transmitirse a aquellos Países (o personas o entidades de los mismos) en los que su distribución pudiera estar prohibida por la normativa aplicable. El incumplimiento de estas restricciones podrá constituir infracción de la legislación de la jurisdicción relevante.

Este documento será distribuido en el Reino Unido únicamente a (i) personas que cuentan con experiencia profesional en asuntos relativos a las inversiones previstas en el artículo 19(5) de la ley de servicios y mercados financieros de 2000 (promoción financiera) de la orden de 2005, (en su versión enmendada, en lo sucesivo, la "orden") o (ii) entidades de grandes patrimonios sujetas a lo dispuesto en el artículo 49(2)(a) a (d) de la orden o (iii) personas a las que legalmente se les pueda comunicar una invitación o propuesta para realizar una inversión (según el significado del artículo 21 de la ley de servicios y mercados financieros de 2000) (en adelante, todas estas personas serán "personas relevantes"). Este documento está dirigido únicamente a las personas relevantes y las personas que no sean personas relevantes no se deberán basar en el mismo ni actuar de conformidad con él. Las inversiones o actividades de inversión a las que hace referencia este documento sólo están disponibles para personas relevantes y sólo se realizarán con personas relevantes.

Ninguna parte de este informe podrá reproducirse, llevarse o transmitirse a los Estados Unidos de América ni a personas o entidades americanas. El incumplimiento de estas restricciones podrá constituir infracción de la legislación de los Estados Unidos de América.

El sistema retributivo del/los analista/s autor/es del presente informe se basa en una multiplicidad de criterios entre los cuales figuran los ingresos obtenidos en el ejercicio económico por BBVA e, indirectamente, los resultados del Grupo BBVA, incluyendo los generados por la actividad de banca de inversiones, aunque éstos no reciben compensación basada en los ingresos de ninguna transacción específica de banca de inversiones.

BBVA no es miembro de FINRA y no está sujeta a las normas de revelación previstas para sus miembros.

**"BBVA está sometido al código de conducta de los Mercados de Valores del Grupo BBVA, el cual incluye, entre otras, normas de conducta establecidas para prevenir y evitar conflictos de interés con respecto a las recomendaciones, incluidas barreras a la información. El Código de Conducta en los Mercados de Valores del Grupo BBVA está disponible para su consulta en la dirección Web siguiente: [www.bbva.com](http://www.bbva.com) / Gobierno Corporativo".**

BBVA es un banco supervisado por el Banco de España y por la Comisión Nacional del Mercado de Valores, e inscrito en el registro del Banco de España con el número 0182.